ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los 30 días del mes de Abril del 2019 , se reúnen los accionistas para la aprobación de los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia y Estados Financieros 2018.
- 2.- Evaluación de la empresa y continuidad
- 1.- Después de haber revisado los estados financieros y el informe de gerencia general los socios aprueban el informe.
- **2.-** En base a los resultados obtenidos los accionistas resuelven la continuidad de la empresa para el año 2019, tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones entregadas por la administración. Y tomando en cuenta presupuestos que se debe llegar para llegar a cumplir las metas.

